

8675

**RESOLUCION 360/90.016/1981, de 8 de abril, del Mando Superior de Personal del Ejército, por la que se hace pública la relación definitiva de admitidas y excluidas a las pruebas de aptitud para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército, anunciadas por Resolución 360/90.027/1980, de 19 de noviembre; se hace pública la constitución del Tribunal calificador de dichas pruebas y fecha, y el lugar y el horario de los exámenes.**

I. Relación definitiva de aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1980, para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército, que se hace pública en cumplimiento y a los efectos de la instrucción 5 de la misma convocatoria.

**Admitidas**

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Aloa Salazar, María Jesús	16.205.860
2	Alonso Villaverde, María Victoria	45.272.559
3	Alvarez Campos, María Dolores	28.240.191
4	Alvarez Ferreiro, Oliva	12.141.088
5	Arias Beltrán, María del Carmen	19.477.014
6	Asensio Benaiges, Ana María	17.210.207
7	Atienza Matilla, María Remedios	5.147.052
8	Azofra del Pozo, Rosario	30.004.925
9	Badia Peralta, María Luisa	40.778.422
10	Ballé Ferer, Magdalena	41.119.909
11	Barrena Doval, Patoma	33.019.144
12	Barrientos Porras, María del Pilar (R)	801.724
13	Barrio Vargas, María Lourdes	9.252.439
14	Beltrán Moreno, María Teresa	40.863.958
15	Benito González, María José (R)	5.215.511
16	Blanco Muñoz, María Luisa	25.270.145
17	Calderón Perera, María Josefa	40.831.858
18	Calderón Pinedo, María Paz	4.156.297
19	Camacho Arroyo, María Angeles	50.153.625
20	Candal y Tapia, María de la Concepción.	32.441.296
21	Cañellas Romero, María Dolores	45.231.238
22	Cardos Artigas, María Isabel	19.500.829
23	Carmona Daza, Ana María	50.792.458
24	Carrillo Vinader, Mari, Victoria	74.355.330
25	Colmenarejo Pastor, María del Carmen	403.309
26	Conde Villuendas, María del Carmen	27.829.236
27	Conty López, María José	32.436.488
28	Criado Romero, Milagrosa	12.319.697
29	Cursach Montilla, María Luisa	215.056
30	Díaz Sánchez, Matilde Adela	2.194.676
31	Dios Madrigal, María del Pilar de	30.058.434
32	Dovao Pardo, María Isabel	32.438.986
33	Echeandía Granda, María Angeles	17.705.271
34	Elia Casanova, María Isabel	17.239.984
35	Esteban Barros, Granada	50.804.636
36	Fernández Gómez, Crescencia	8.583.053
37	Fernández López, Angela	25.491.196
38	Fernández López, Carmen	32.270.371
39	Fernández Sastre, Isabel María	13.074.880
40	Fernández Varela, María Cristina	32.366.209
41	Ferrer Mancebo, Rosa	33.876.740
42	Filera Pueyo, Lourdes	17.698.475
43	Galante Serrano, Carmen	1.391.338
44	Gallardo Carvajal, Ana María	45.270.716
45	García Domínguez, Ana	1.107.018
46	García Gozalo, María del Pilar	50.299.053
47	García Lamela, Berta	13.019.961
48	García Mancera, Adela	691.823
49	Gastesi Alvarez-Amandi, María Esperanza.	45.033.901
50	Gerpe Soto, Carmen	32.757.991
51	Giménez Diaz, María del Carmen	13.061.821
52	Golán Pena, Teresa	32.749.180
53	Gómez Borja, María José	9.145.693
54	Gómez Castro, Concepción	50.012.594
55	Gómez Lora, Antonia María	379.465
56	Gómez Soto, María del Pilar	76.237.576
57	González Castro, Josefa Eugenia	12.255.798
58	Guerra López, María Victoria	32.432.482
59	Hernández Macías, María Isabel	8.416.409
60	Hernández Martínez, María del Carmen	2.200.278
61	Hernández Muntiel, Rosa Julia	19.506.184
62	Herrero Mateos, Paulina	9.703.639
63	Ibáñez Castro, Inmaculada	30.409.416
64	Ladrón de Cegama Chamorro, Baltasara María del Carmen (R)	11.993.502 17.711.175
65	Lago Oliveira, Angélica	17.711.175
66	Lemus Valerio, María del Pilar	40.848.574
67	Lemus Valerio, María José	40.873.833
68	López Alvarado, María del Pino	42.810.949
69	López Pérez, María del Carmen	17.694.717
70	López Pérez, Marisol	17.186.248
71	López de Soria Mena, María Soledad	45.004.951

Número	Apellidos y nombre	DNI
72	Lorenzo Montalbán, María Isabel	555.631
73	Losilla Gambaro, María del Pilar	17.867.539
74	Lozano López, María Yolanda	397.119
75	Llames García, María Aurora	10.560.037
76	Madueño Perez, María Rosario	30.467.083
77	Maestra Jiménez, Araceli	24.018.002
78	Maldonado del Pozo, Gregoria	12.245.754
79	Mangas Rodriguez, María del Pilar	691.753
80	Marcos Diéguez, Ana	13.084.763
81	Martínez Ayala, Helena	17.146.131
82	Medina Agudo, Milagros	50.038.973
83	Medina Atienza, Fátima (R)	27.876.895
84	Medina Pérez, Carmen	40.876.145
85	Merino Viñuelas, María José	3.083.973
86	Monclús Batalla, Mercedes	17.961.649
87	Monreal Valián, María de la Caridad	40.768.841
88	Monterrubio Cartella, Rita	34.573.610
89	Montesinos López, María de la Concepción.	32.429.486
90	Moreno López, Emilia	9.160.830
91	Moyano Alvarez de Toledo, María José	50.279.529
92	Muñoz Gázquez, Milagrosa	31.829.312
93	Olidén Malumbres, María del Pilar	—
94	Olmo Romero, Antonia	3.761.018
95	Ortega Villanueva, Rosa	45.258.995
96	Osta Bienzobas, Isabel	17.869.950
97	Otero Molina, María del Pilar	32.329.384
98	Palazón Aznar, Encarna	17.433.159
99	Pérez Anson, Ana Concepción	17.156.487
100	Pérez Martínez, María Teresa	12.242.084
101	Pérez de Fustos Larrarte, Caridad	22.891.146
102	Pinto Nohales, María Encarnación	2.465.810
103	Puente de la Fuente, Adela Salomé	13.097.903
104	Pujol Brunet, Catalina	41.322.332
105	Remartínez Burkhalter, Cristina	45.269.891
106	Reyes Romero, Angela	30.411.025
107	Rivas Cárdenas, María Jesús	45.267.772
108	Rivero Ardila, Sagrario	9.774.325
109	Robles Cortés, María de las Nieves	1.145.900
110	Rodríguez García, Ana María Emma	9.630.608
111	Rodríguez Sánchez, Josefina	17.901.278
112	Rojas Gavira, Catalin	31.831.552
113	Royo Celada, María del Carmen	10.560.463
114	Ruiz Jorro, Remedios	21.319.732
115	Ruiz Lara, María Dolores	50.296.588
116	Rullán Buades, Margarita	41.129.781
117	Sánchez Barranco, Alicia	45.204.652
118	Sánchez Fresneda, Inmaculada	50.682.302
119	Sánchez Redondo, Rosa María (R)	239.388
120	San Román Pueyo, María del Carmen	25.700.951
121	Santos Martín, Angela	11.725.393
122	Sastre Villas, María del Carmen	5.242.103
123	Scandella Garcia de Leaniz, María del Car- men	1.765.859
124	Segovia López, Rosario	45.067.925
125	Serrano Estopañán, Isabel	17.213.284
126	Sierra Capelo, Elena Victoria	29.737.232
127	Temprano Sánchez, María del Carmen	32.424.291
128	Timón López, Ana María	42.765.234
129	Torres García, Benita de la Concepción	24.723.664
130	Torres Gómez, María del Puerto	10.560.218
131	Valdivia Beneroso, María del Pilar (R)	45.029.449
132	Valerio Vázquez, Josefa	36.418.841
133	Vicente Moro, María Dolores	51.586.259
134	Villegas Broncano, María Concepción	45.266.802

(R) Opositan por el turno restringido.

II. Se eleva a definitiva la relación provisional de excluidas, con la lógica desaparición de quienes han pasado a integrarse en la definitiva de admitidas y la también lógica adición a la misma de quienes han solicitado su expresa exclusión.

**Excluidos**

Número	Apellidos y nombre
1	Cabieces Monreal, Lourdes.
2	Garcés de Marcilla Tirado, María Luisa.
3	González Bermúdez, Ana María.
4	Guillén Pastrana, Ana María.
5	Manero Marcén, María del Pilar.

III. Las aspirantes definitivamente excluidas podrán obtener personalmente en la Sección de Funcionarios Civiles de esta Dirección de Personal la devolución del importe de los derechos de examen o solicitarla de la misma, indicando las señas a que ha de hacerse con gastos a su costa de dicho importe, entendiéndose que transcurridos dos meses a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» quienes excluidas definitivamente no hubieran reclamado en tal plazo la devolución de los derechos de examen renuncian voluntariamente a la misma.

IV. El Tribunal calificador a que se refiere la instrucción 6 de la Orden de convocatoria de 5 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 292) quedará constituido, a salvo sean atendidas las posibles impugnaciones, abstenciones o recusaciones previstas en la instrucción 5 de la convocatoria, en la forma siguiente:

Presidente: Coronel de Artillería don Joaquín Perteguer Rey, de la Dirección de Personal.

Presidente suplente: Coronel de Infantería don Manuel Gutiérrez Miranda, de la Dirección de Personal.

**Vocales:**

Comandante de Infantería, S. de Estado Mayor, don Florián Méndez Tapia, de la Dirección de Apoyo al Personal.

Comandante Médico de Sanidad Militar don Francisco Faúndez Rodríguez, de la Dirección de Personal.

Subinspectora del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército doña Sol Díaz de Aguilar y Roig, de la Inspección General.

Vocal-Secretario: Comandante de Ingenieros don Miguel Peyreya Reverón, de la Dirección de Personal.

**Vocales suplentes:**

Teniente Coronel de Infantería don Armando Soto Lera, de la Dirección de Personal.

Comandante Médico de Sanidad Militar don José Sanz Muñoz, de la Dirección de Personal.

Subinspectora del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército doña Carmen Rey Sánchez, del Hospital Militar «Generalísimo Franco».

Vocal-Secretario suplente: Comandante de Infantería don Manuel Sarraís Hernández, de la Dirección de Personal.

**V. Instrucciones.**

1. Normas generales.—Omitida la publicación del número total de vacantes que con carácter definitivo debieron de hacerse públicas, con lo previsto en el apartado 1.1 de la instrucción 1 de la convocatoria, al mismo tiempo que la lista provisional de admitidas y excluidas, se confirma que las mismas son las que en su día se señalaron, correspondiendo 20 al turno libre y 7 al turno restringido.

1.2. Tandas.—Todas las aspirantes efectuarán las pruebas selectivas en una sola tanda.

1.3. Lugar en que se efectuarán las pruebas.—Se realizarán en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, con entrada por la calle de Joaquín Costa, número 6 (Madrid).

1.4. Fecha.—Día 21 de mayo de 1981.

1.5. Horario.—Las aspirantes que se presenten a examen deberán encontrarse en el lugar designado para efectuar las pruebas, a las quince horas treinta minutos del día señalado, provistas del correspondiente documento nacional de identidad, actualizado, sin cuyo requisito no será válido a efectos de comprobación de identidad.

1.6. Pruebas a realizar.—Las que figuran en la base 1.3, apartado A), de la convocatoria.

1.7. Ausencias justificadas.—Aquellas aspirantes que por causas de fuerza mayor no puedan concurrir el día señalado, deberán justificar su ausencia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, mediante carta certificada y urgente, a la que acompañarán dos documentos acreditativos que estimen oportunos, dirigida al Tribunal de oposiciones al Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército (Dirección de Personal-Sección de Funcionarios Civiles), reservándose dicho Tribunal la consideración de estas justificaciones, siendo su decisión inapelable.

1.8. Cada opositora deberá presentarse a las pruebas provista de los elementos necesarios para efectuar el examen.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8676**

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, convocado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 13 de mayo próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el con-

cepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Presidente, Antonio Gallego Morell.

**8677**

*RESOLUCION de 2 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de mayo de 1981, a las doce horas, en el Departamento de Geografía Humana, planta 12 de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los últimos ejercicios.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Francisco Quirós Linares.

**8678**

*RESOLUCION de 6 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la Orden de 17 de febrero de 1981, que anunció concurso-oposición libre para cubrir plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) se anunció, entre otras, a concurso-oposición libre dos plazas de «Prótesis estomatológica» y dos plazas de «Odontología», del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Padecido error material en la redacción del anexo de la citada Orden por haberse incluido indebidamente la disciplina de «Odontología» y figurarse dos plazas en lugar de tres en la de «Prótesis estomatológica», por lo que procede su rectificación.

Esta Secretaría de Estado ha tenido a bien rectificar la Orden ministerial de 17 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en el sentido de ser tres las plazas a proveer por concurso-oposición libre en la disciplina de «Prótesis estomatológica» (Escuela de Estomatología), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y eliminar de la misma las dos plazas de «Odontología» que figuraron indebidamente.

El plazo de solicitudes para la disciplina de «Prótesis estomatológica» queda ampliado en treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», manteniéndose los requisitos y condiciones exigidos en la citada Orden de 17 de febrero último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**8679**

*RESOLUCION de 8 de abril de 1981, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Letrados de la plantilla del Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de 23 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial.

Esta Dirección ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Fernández de Ybarra.